

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-8161 *Anuncio de convocatoria de la promoción interna del personal del Centro Especial de Empleo SERCA para 2016.*

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación, organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento de Torrelavega, se han aprobado las bases que regulan la convocatoria 2016 de la promoción interna del personal del centro especial de empleo SERCA. Los puestos de trabajo incluidos en esta promoción son los siguientes:

- Una (1) plaza de Ayudante, con destino en los equipos de jardinería, viveros y asimilados.
- Dos (2) plazas de Oficial de Tercera, con destino en los equipos de jardinería, viveros y asimilados.
- Dos (2) plazas de Oficial de Segunda, con destino en los equipos de jardinería, viveros y asimilados.
- Una (1) plaza de Oficial de Primera con destino a los equipos de jardinería/cultivos.
- Una (1) plaza de Encargado de Área de jardinería cultivos y asimilado.

El texto íntegro de las bases puede consultarse en el tablón de anuncios del Centro Especial de Empleo SERCA, y en la dirección de internet <http://www.sercacee.com>.

Las características de los puestos objeto de convocatoria son las establecidas en el artículo 1 de la convocatoria y los requisitos que han de reunir los aspirantes son los establecidos en el artículo 2 de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro del edificio administrativo del Centro Especial de Empleo SERCA (Los Caseríos, número 134, de Sierrapando, Torrelavega) durante el plazo de diez (10) días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. A la solicitud se adjuntará la documentación requerida en el artículo 3.

Torrelavega, 7 de septiembre de 2016.

El presidente del Patronato de Educación

(Resolución 2015002469, de 23 de junio. BOC 126, de 3 de julio de 2015),

Francisco Javier Melgar Escudero.

2016/8161